

PROPUESTAS A LA REFORMA ELECTORAL 2010

PARTICIPANTE: PROFR. DORA GEORGINA VALVERDE ROBLEDO

DELEGADA DE "MUJERES EN ACCIÓN POR MÉXICO AC"

DELEGADA REGIONAL: *PROF. OSVELIA URUETA*

La reforma electoral es una transformación, es una bitácora de un viaje, es el testimonio de un complicado proceso de cambio, se decide con ello, rescatar nuestra confianza en este ya empantanado territorio de inercia y el conservadurismo autoritario. El renovar la reforma electoral, es una excelente forma de oxigenar su vida política y, con ello, enfrentar con fuerza moral un doble objetivo.

- 1.- Defender la dignidad y recuperar la confianza de sus filas políticas.
- 2.- La participación libre y democrática en la que prevalezcan los argumentos y las razones.

En esta reforma, destaca la evidencia de una crisis profunda, es enfrentar lo nuevo con herramientas nuevas, la innovación de conceptos y prácticas suponen un esfuerzo multiplicado para remontar vicios, intereses creados y reglas "No escritas".

Vencer estas culturas de silencio del abstencionismo.

El combinar necesidad, compromiso, negociación, responsabilidad y confianza de los votantes, es el principal reto y el rasgo fundamental en este proceso renovador electoral.

1. TEMA: ATRIBUCIÓN DEL IEPC PARA VERIFICAR LOS COMPROMISOS DE CAMPAÑA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

PROPUESTA: Como ciudadanos se ha vivido una ausencia total en el ejercicio político, abierto y plural. Hoy, se hace necesario aplicar y garantizar, mediante el apego a la normatividad estatutaria, el abuso y dispendio de los exajerados gastos de campaña, consideramos que son una burla a nuestra ya difícil situación económica regional, crisis en desempleo, disparo de precios en la canasta básica, la ciudadanía ya se encuentra cansada de ver como mal utilizan nuestros impuestos. Proponemos que estos sean utilizados en campañas propositivas, que inviten a inversionistas a elevar productiva y económicamente la región.

2. TEMA: LAS REFERENCIAS A LA PROPAGANDA EN LA RADIO Y LA T.V. ASÍ COMO LA SITUACIÓN AL INCUMPLIMIENTO.

PROPUESTA: Que sean menos los spots televisivos, que sólo, molestan al único medio de distracción de los más humildes, ya estamos cansados de golpeteos de frases repetitivas y con poca propuesta a necesidades de la población votante. Que las fiestas, contiendas electorales sean normadas reglamentadas como pintar las bardas lonas, trípticos, Pendones, ya que no tienen control sobre los materiales que se utilizan pinturas tóxicas, materiales sintéticos de difícil descomposición que además de contaminar visualmente ocasionan emisiones tóxicas que afectan el aire, agua, suelo, flora y fauna.

Propongo que se establezca un lugar de acopio, donde terminada la contienda electoral, se les imponga un plazo de 15 días para ser retirados de los parques y de las áreas urbanas y rurales, y puedan ser reciclados.

Propongo se utilicen materiales biodegradables, que además de no contaminar la salud, y de ésta forma no seguir afectando contra la belleza de los espacios urbanos, rurales y de nuestra ~~salud~~. *Naturaleza nativa*

TEMA: PROPONER EL VOTO DE LOS COAHUILEÑES EN EL EXTRANJERO Y DE LOS QUE SE ENCUENTRAN EN OTRAS PARTES DEL PAÍS.

Muchos de nuestros familiares, amigos y vecinos se encuentran fuera de México o de su estado, por necesidades de tener un empleo y garantizar una mejor calidad de vida de sus seres queridos. Esperando el mejor momento para regresar con los suyos. Ellos se sienten excluidos de su País, estado, región o su municipio o sea "Ni de aquí, ni de allá", sin contar con el beneficio legítimo de la constitución, el de votar y ser votados.

Propongo que se busquen las tecnologías que les permitan emitir su voto por los candidatos, que les garantice el regresar a su región con la seguridad laboral y económica que los tiene excluidos de estar, brindando una mejor vida, economía, calor moral, y amor a su familia.

Que se les permita votar por medio de correo postal sin costo o correo electrónico.

TEMA: REGULACIÓN DE LA APERTURA DE PAQUETES ELECTORALES PARA GENERAR CERTEZA EN LOS RESULTADOS.

PROPUESTA: Crear un padrón electoral de votantes de 18 a 40 años que tienen acceso y mayor conocimiento de las nuevas tecnologías.

Vimos con tristeza, confusión adultos que no saben leer ni escribir, que tienen problemas de vista, y que nunca habían visto una computadora en las elecciones pasadas, creó duda incertidumbre y desconfianza en otros pasados, fue mas tardado, hacer otro padrón con personas de mayor edad o en delante, que con el sistema antiguo. En los seccionales grandes y que cuentan con casillas contiguas, distribuirlas y acercarlas a los votantes, porque resulta tedioso trasladarse a largos tramos a emitir su voto y, en ocasiones, provoca en los resultados de los votantes, una gran cantidad de abstencionismo; que se refleja en las casillas